

Aquellos polvos... traen un inspector

El viaje del rey a Almería, comienza a dar fruto

Cubierto de polvo llegó el rey al Casino de Almería, de regreso de una excursión al Alquívan, que no figuraba en el itinerario previamente trazado por las autoridades.

Nadie había pensado en que don Alfonso pudiera tener un capricho. Nuestras autoridades, conocen muy poco a nuestro rey. Ignoraban que, en su reinado, pasaron a la historia los reyes automáticos, para dejar paso a un rey hombre que ha tenido el talento de no dejarse deslumbrar por los oropeles de la parca real.

Saba, de las necesidades de sus pueblos, se preocupa de ellas, y no podía desconocer que después de aquella carretera hecha recientemente, y regada unas horas antes, por la que fué hasta Vitor, tenía que haber otras con baches y sin riego, quiso verlas. Deseó, sin duda, demostrarnos que no es incompatible la realeza con la perspicacia, y, otorgando al comandante Peñuelas el choposo cargo de cicerone real, allí fué nuestro rey al Alquívan atravesando por entre montañas de polvo y dando saltos dentro del vehículo que lo conducía, reveladores estos del lamentable abandono en que un ingeniero jefe de Obras Públicas ha dejado sus más elementales deberes como funcionario público.

Llegó el rey al Alquívan cubierto de polvo, y, sin que pudiera borrarse la desagradable impresión que el improvisado viajero causara, el entusiasta y formidable ovación de que fué objeto en el Casino, llamó a su presencia al jefe de Obras Públicas, para mostrarle aquel polvo revelador de su inercia e ineptitud, pero el señor Gómez ya no estaba en el Casino. Recibió la expresiva «felicitación» del monarca otro ingeniero, que al irse había, y éste quedó encargado de transmitir a su jefe el recadito de don Alfonso.

Cuando nosotros nos apercebimos de todo esto y notamos la ausencia del jefe de Obras Públicas, presuminamos que éste habíase retirado precipitadamente a la oficina, y que en aquel preciso instante estaría firmando su dimisión, para enviarla con sello de urgencia al Ministerio de Fomento.

Pero nos equivocamos desde luego en lo de la dimisión. Claro es, que eso hubiera hecho cualquiera ante un fracaso de tal magnitud, pero el señor Gómez es sin duda, un hombre de ética distinta a los demás mortales y su epidemia un poco más gruesa que de ordinario.

Marchó el rey a Madrid, llevándose en su uniforme de campaña el polvo de la carretera del Alquívan, para enseñarlo a su ministro de Fomento; y que lo ha hecho así, lo demuestra la presencia en Almería del inspector de Obras Públicas don Carlos Alfonso López, cuya misión es examinar las carreteras de la provincia, para informar al director general y al ministro de Fomento, del estado en que estas se encuentran.

Las consecuencias que de esta visita han de derivarse fáciles adivinarse.

El ingeniero jefe de Obras Públicas marchará a prestar sus servicios a otra provincia, a Soria, por ejemplo, donde podrá dedicarse a la fabricación de mantequilla, con más éxito que los obtenidos en su carrera, haciendo estudio de carreteras.

La llegada de ese inspector es una prueba clara y patente de que el viaje del rey a Almería comienza a dar sus frutos.

Don Alfonso XIII no nos ha olvidado. Sus promesas, se cumplirán con toda exactitud y gracias a él, en nuestra provincia habrá carreteras; tendremos el ferrocarril Estratégico, el campo de tiro, y cuantas mejoras, le han sido pedidas, en las breves horas que ha permanecido entre nosotros.

DIARIO DE ALMERIA, tiene desde hoy contraída una deuda de gratitud con el rey.

Cuando hace un año combatíamos desde estas columnas la desdichada y desastrosa labor del ingeniero jefe de Obras Públicas, se nos tildaba de apasionados; se habló de pedir nuestras cabezas y así estuvimos a punto de ser excomulgados por nuestro atrevimiento.

No eran testimonios bastantes para que se nos diera la razón nuestras carreteras abandonadas y el dinero devuelto a Madrid por la falta de diligencia del ingeniero jefe de Obras Públicas.

Parapetado tras de un escapulario, el señor Gómez pulverizaba nuestras acusaciones y argumentos, con unos golpes de pecho y una letanía.

Ahora, su testigo de mayor excepción, el rey, ha venido a poner su visto bueno a aquellas acusaciones.

DIARIO DE ALMERIA, ha contraído con el monarca una deuda de gratitud grande, muy grande, tanto, que sin duda alguna será eterna, porque nuestra pequeñez no ha de permitirnos pagarla.

El viaje al Alquívan fué una carrera triunfal para nosotros... ¡Viva el rey!

Dor la salud pública

participado existir una niña atacada de la misma enfermedad.

Un propósito laudable

Por el Alcalde accidental, señor Alonso Díaz, se dieron ayer categóricas disposiciones al Inspector de Sanidad Municipal, que este empezó a cumplimentar con todo celo, para la desinfección y aplicación de la vacuna antitífica en la barriada del Zapallo y pabelones donde se alojan las fuerzas de carabineros en las cuales por causa de fiebres tifoideas ha habido que lamentar la muerte del cabo señor A. Baladío.

El señor Martínez Limones con tal motivo hizo ayer acto de presencia en el despacho de la Alcaldía exponiendo haber comenzado los trabajos de desinfección y que el médico de aquel distrito señor Martínez Sicilia le ha

medad. Con tal motivo el Sr. Alonso Díaz recomendó se apliquen con la actividad y rigor que las circunstancias demandan las medidas sanitarias que atajen el contagio y lleven pronto al estado de normalidad la salubridad de aquel vecindario.

En esta plausible labor de higienización el señor Martínez Limones expuso su propósito de hacer una campaña de eficaces resultados tanto en lo que a la terrible enfermedad del tífus se refiere como a lo más horrible de la viruela, cuya vacunación es su empeño que sea obligatoria y para tal fin entre otras medidas convalida con el Alcalde se citen hoy por la misma a los tres médicos de la Beneficencia que tienen a su cargo las secciones del Barrio Alto señores don Miguel Vigar Mata, don Miguel Vigar Giménez y don Gabriel de la Cámara Giménez y Directores de la Casa de Socorro municipal y «La Obrera» para que por los tres facultativos citados desde el próximo mes de enero se haga con todo rigor la vacunación a los nacidos que tengan tres meses y en los centros benéficos mencionados también se vacune gratuitamente a cuantos se presenten a solicitarlo.

Este será el modo práctico y eficaz de desterrar de una capital como la nuestra una enfermedad tan repugnante y de efectos tan destructores como la viruela, como lo está en cuantas poblaciones se aplican los medios que la ciencia impone para combatirla y las autoridades cumplen con energías su misión para hacerlas respetar.

Al par el señor Martínez Limones adjugó que los carros de la basura son causa de los gérmenes del tífus y otras enfermedades, por que no se cumplen las prescripciones de la autoridad municipal y en ellos se transportan hortalizas, que al ser ingeridas sin cocción por gentes menesterosas surten los perniciosos efectos de la infección.

El señor Alonso Díaz hizo propósito de corregir severamente tan graves anomalías.

La conferencia de ayer puede y debe ser de prácticos resultados para el mejoramiento de la salud pública y comprendiendo así el señor Alonso Díaz mostró los buenos estímulos por ello y nos recomendamos a todos que constar su firme resolución de hacer que las prácticas de Sanidad sean respetadas, siendo conveniente que el público sepa que en la Casa de Socorro la vacunación es absolutamente gratuita.

En memoria de Emilio Ferrera

El día 31 del corriente a las 11 de la mañana tendrá lugar la colocación de los rótulos en la calle de Emilio Ferrera (antes de la Marquesa).

La Asociación de empleados Mercantiles, que es quien ha donado las dos artísticas lápidas, que han de colocarse a la entrada y sal

da de tan céntrica vía, se propone dar al acto el mayor relieve posible, haciendo honor a los méritos y valimientos de aquel gran hombre, tan querido y respetado de todo elemento mercantil, que tanto supo colocar el nombre de Almería, estableciendo de España, en su clase el mejor establecimiento para orgullo nuestro.

Nosotros, que tenemos veneración por aquel amigo entrañable, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de todos, sentimos hoy verdadera complacencia al ver que el elemento mercantil de Almería haciendo justicia a los méritos de Emilio Ferrera, se asocia de corazón a la iniciativa que tuvo la corporación municipal, de hacer imperecedero su nombre.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorado el pequeño hijo de nuestro director, de lo que nos alegramos vivamente.

Se han tomados dichos la bella señorita Encarna Galán Domene y el acreditado industrial don José Galvez Durán.

La boda se celebrará en la primera quincena de febrero.

Continua enfermo nuestro distinguido amigo el abogado de este ilustre Colegio don Francisco Bovira Torres, cuya mejoría vivamente deseamos.

Cuidad de los niños

Un cerdo carnívoro

En el Barrio de Chamberí, calle de Frascuelo, se ha registrado un suceso deplorable, del que ha sido víctima una infeliz y tierna niña.

Esta se llama Josefa Ojeda y cuenta solamente cinco meses de edad.

Se supone que los que la cargan obligaron a la madre a dejar sola en la casa a la pequeña y en esa ocasión un cerdo que en la misma había penetrado en la habitación y acometióla dándole varios mordiscos que le produjeron el destrozo de varias falanges de ambas manos, no siendo la criatura destrozada por el paquidermo, por que su llanto atrajo a los vecinos, que abriendo la puerta socorrieron y condujeron a la Casa de Socorro «La Obrera», donde se le hizo una laboriosa cura.

Muerte repentina

A las una y media de la tarde de ayer, cuando más placida y grata era la estancia en la cuita Sociedad del Casino, la fatalidad hizo surgir una deplorable desgracia, que produjo en todos honda consternación.

El encargado de la repostería don Victorio Valverde García, se sintió enfermo repentinamente y aún cuando para auxiliarle acudieron todos los que se apercibieron del accidente y el médi-

co don Antonio Cordero, cuantos medios se aplicaron fueron desgraciadamente inútiles y el señor Valverde García dejó de existir.

Personado el Juzgado en el Casino ordenó el traslado del cadáver al domicilio de la familia, que recibió la dolorosa sorpresa que nuestros lectores pueden suponer.

Como contraste lamentable del triste suceso se nos dijo que anoche era la señalada para tomarse el dicho infortunada víctima con una agraciada joven.

Deploramos la desgracia, tanto más sensible por lo inesperada y enviamos a la afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hay que ser español y almeriense

Encontró S. M. el Rey, en su reciente visita, que la conservación de algunas de las carreteras de esta provincia no se ajustaba a las exigencias que demandaban las necesidades del tráfico público y el mismo, con el convencimiento adquirido de su presencia, ha sido el primero en intentar el remedio para que el mal no continúe.

Encontró S. M. el Rey unas manos obreras que pusieron en las suyas un mensaje diciendo que la emigración se amenazaba, que el hombre estaba quedando, los humildes obreros de nuestras casas y que únicamente la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúgena era el remedio que servía de amparo a la española situación en que se hallaban las clases proletarias.

Encontró S. M. el Rey a un representante de la gran empresa Almería, que han llevado a sus manos el mensaje con el contenido la aspiración de esa industria argumada y matreche si se demoraba la ejecución de ese mismo ferrocarril.

Y magnánime, noble y generoso el rey de España, sintió interés vivamente, con más interés que ya venía haciendo, por que tuvieran efectividad esas justas y legítimas aspiraciones con tanta necesidad y urgencia demandadas.

Cumplirá con su digna palabra el pedagogo, que se interesa, con toda actividad en el asunto, pero acaso a su loable gestión se opongan los obstáculos de expertos e informes, más o menos interesados, y tendencias más o menos egoístas que determinan en su ánimo el que a fin tenga que decir.

«Cumplí mi palabra ayudados, pero es necesario que me ayudéis a mí para que yo lleve al convencimiento de los que fallan al paso en mi gestión, la fealdad de vuestra demanda, la verdadera y justa necesidad de vuestras peticiones. Que vean ellos por lo que respecta al ferrocarril lo que yo mismo voy a pasar por una carretera polvorienta...»

Y antes que esto llegue, antes que tal cosa se piense y se diga hay que hacer un supremo, unánime y enérgico esfuerzo que resuene en las alturas como clamor de justicia, como grito de la vida angustiada de un pueblo que no quiere extinguirse y morir en un abandono intencional.

Para esto, es necesario, que to-

29 DICIEMBRE

29

VIERNES

Sto. Tomás Cantuariense, 861 Semana 53, 4

dos los almerienses, que todas las entidades y corporaciones tendidas a un mismo fin, no deserten en sus pueblos y se llame o se señale como tal el que de aquí en adelante ocupe el lugar que en la lucha le corresponde; que es luchar por la vida y no es cosa de andar con paliativos ni debilidades.

La Cámara de Comercio, cuya ausencia con motivo del viaje regio no ha sido bien comentada; es uno de los «ganamos» más llamados a intervenir en este movimiento.

Si su presidente señor Bustos, acaso por sus ideales republicanos, dejó de llevar a la Cámara a hacer esta petición en los momentos de su mayor oportunidad y fuerza, debe desearse se ahorrara tales consideraciones que no estimamos incompatibles y si los dichos o apreciaciones de su conciencia, viesen en ello, defendiendo de nuestro criterio, alguna incompatibilidad, que deje, al menos, iracundo el paso a los que sobrepongan sus ideales políticos al supremo interés del bien de Almería.

Sea una lástima que una ausencia de los ganamos tan importantes se cause a sentirse el que el efecto de su irracional y egoístico Rey de España donso XIII, de la Cámara de Comercio, tenga esta o la otra significación, porque su presidente, debe dirigirse a él, en cualquiera de los momentos en que el país lo necesite, lo reclamamos.

Por ganos a nuestro rey en condiciones de que pueda cumplir su palabra. No lo coloquemos en el triste caso de que tenga por piedra más tarde, que crear para esta vez «El Segundo Patriado de S. Hurdos».

Notas militares

Tratamiento antirábico

Se ha dispuesto que el coronel del regimiento de la Corona José Moreno, mordido por un perro, con síntomas de hidrofobia, se traslade a Valencia para ser sometido a tratamiento antirábico.

Mejoría

La han experimentado muy satisfactoria el cabo Roque Tamayo y el soldado Antonio Aparicio Vallejo, que en la explosión del polvorín del Hoy de los Conejeros, ocurrida en los primeros días de este mes, sufrieron tan graves lesiones, que presagaban un funesto desenlace.

A reanudar los estudios

Han salido para sus respectivas Academias los cadetes, que residían en esta capital, usando de las vacaciones concedidas por las actuales fiestas.

De Hacienda

Apremio

Por esta Tesorería de Hacienda, con fecha 26 del actual mes, se ha dictado providencia, declarando incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del cinco por ciento, sobre el importe total de sus descubierto a los deudores, de Rubén de Vélez Rubén y Vélez Blanco, Francisco N. Varró Martínez y D. Tomás Sánchez López, por el concepto de alumbreado.

Libramientos

Para hoy se ha dispuesto el pago de los pertenecientes a las administraciones de Lotería números 1, 2, 3 y 4 y una de don Francisco Ciment Baeta, por el concepto de

Grandes almacenes **EL AGUILA**
Príncipe Alfonso, 7
Sección de zapatería
Todas las semanas se reciben nuevos modelos para caballero y señora, niño y niña
PRECIOS DE FABRICA

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

El rey de caceria

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas no ha despachado hoy con el rey, por que a las ocho de la mañana salió el monarca en automóvil, acompañado de varios aristócratas, trasladándose a la finca Polan, enclavada en las proximidades de Toledo.

Su majestad pasó todo el día cazando.

Sin noticias

El marqués de Alhucemas ha recibido en la Presidencia, numerosas visitas.

Interrogado por los periodistas, díjoles que no tenía ninguna noticia interesante que poderles comunicar.

Los auxiliares de Correos

El duque de Almodobar ha recibido hoy la visita de una comisión de auxiliares de Correos de los que están siendo objeto de un examen de aptitud.

Los comisionados preguntaron al ministro si era cierto que el Tribunal había suspendido la actuación que habían verificado, para en su caso recurrir contra esa resolución.

El ministro les contestó negativamente.

Los subalternos del Estado

Después de conferenciar con el ministro los auxiliares de Correos, el duque de Almodóvar recibió la visita de una comisión de subalternos del Estado para solicitar la celebración de las oposiciones que están convocadas desde hace tiempo.

El ministro manifestó a los visitantes que estudiaría la cuestión, resolviendo prontamente.

Una conferencia

Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado, el embajador de Francia, en Madrid.

El señor A ha no ha exteriorizado nada sobre los extremos de que trataran.

Real orden sobre las quincenas

El ministro de la Gobernación ha facilitado a la prensa el texto de la real orden firmada, relativa a las quincenas.

El preambulo es extensísimo.

La parte dispositiva dice en su artículo primero, que las autoridades se atenderán al cumplimiento estricto del artículo 22 de la Ley provincial.

El artículo segundo dice que no se contendrán en dicho artículo los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, las faltas de obediencia o respeto a las autoridades sin que realmente se hayan perpetrado, no admitiéndose deducciones que se funden en anteriores conductas o antecedentes.

El artículo tercero dice que los menores de quince años no serán en ningún caso objeto de multas o arrestos sustitutorios, siendo entregados al Tribunal especial de niños que exista en la localidad.

Donde no exista ese Tribunal, los niños serán entregados en los establecimientos donde se les pueda acoger para su corrección.

Caso de no existir tampoco estos establecimientos serán entregados a sus familias o encargados que tendrán la obligación de vigilarlos y educarlos.

La reincidencia de los menores se estimará como falta cometida por las personas encargadas de su vigilancia y educación.

En cuanto a los mayores de quince años y menores de diez y ocho, si no estuviese comprobada su habitual delincuencia podrán ser objeto de multas de 200 pesetas

y arrestos sustitutorios hasta diez días.

El artículo quinto dice que los mayores de quince años y menores diez y ocho y mayores de diez y ocho, en cualquier caso, podrá aplicarse en toda la extensión del artículo 22 de la Ley provincial.

El artículo sexto ordena que en ningún caso aquellos que sufran arresto gubernativo, podrán ser puestos a disposición de otra autoridad gubernativa o ser objeto de otro correctivo, a no ser que el delincuente sea reincidente.

Cuando cumpla un individuo una segunda quincena antes de haber transcurrido dos meses de haber cumplido la anterior, será puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El artículo séptimo dice que en la providencia gubernativa que lleve consigo el ingreso en la cárcel de un individuo, se consignará siempre por escrito, la expresión sintética de los hechos que la motivan.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas, que desautoriza de una vez para siempre todas las informaciones sensacionales que se publican en relación con los asuntos militares, por no haber motivo para ellas.

El señor Alcalá Zamora, recomendó a los periodistas con un gran interés estos asuntos, para que se proceda con verdadero tacto, pues inopinadamente pueden lesionarse sagrados intereses.

Añadió que las determinaciones recientemente adoptadas, por el Gobierno, significan el propósito más decidido de dar a cada organismo la función que le es propia, procurando con ello ventaja que suponen el que cada uno de aquellos esté adscrito al servicio que le es peculiar.

Declaró que no quiere imprevistos, aunque tiene hechos detenidos estudios y hasta publicados libros, sobre cuestiones militares y que consecuente con ese criterio, abordará en primer término, la reorganización del Estado Mayor Central, al que una vez efectuada, se meterá todos sus proyectos.

Cuante se diga acerca de estos—terminó diciendo—será completa fantasía, pues nadie puede conocerlos.

En la actualidad, estudio la organización del ejército voluntario que se creará en Marruecos.

Cargos de la magistratura

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Almería don Miguel Carvallo de las

También se han nombrado jueces: de Almería don Dionicio Martínez; de Vera, don Miguel Angel Espinosa; de Purchena, don Ambrosio López Giménez y de Canjajar, don Francisco Poyato.

Las quincenas y el ministro de Gracia y Justicia

La real orden sobre quincenas prohibe que los jefes de cárceles admitan arrestos sin orden escritas, firmadas por la autoridad competente y no por agentes ni de legados.

Deberá concretarse la falta cometida y los jefes y oficiales de cárceles, llevarán un registro de identificación de los arrestados y gubernativamente, en ningún caso se admitirán en las prisiones menores de quince años.

Los asuntos de Marruecos

Han seguido los rumores referentes a marruecos, siendo los más acentuados los relacionados con la situación en que quedaron nues-

tras tropas en Tizi Azza im posibilidades de avanzar por el fuerte cerco de los rebeldes, creyéndose que será preciso retroceder de una línea cuyo sostenimiento nos cuesta muchas bajas.

Otros rumores se relacionaban con la actitud de ciertos elementos ante el cambio de régimen realizado en Marruecos.

La actitud del ministro de la Guerra

Además por las negativas del señor Alcalá Zamora, según una significada personalidad afirmaba esta tarde, tratase de una campaña tendenciosa.

Los elementos más principales coinciden con la opinión general del país, reconociendo el acierto en la medida del Gobierno, y aunque existan opiniones individuales que son inevitables, pueden asegurarse que nada puede ocurrir que entorpezca la acción gubernamental.

Intento de robo a una administración de lotería

Esto madrugada en la calle de Reyes un sereno sorprendió a un ladrón que asaltaba una administración de loterías.

El ladrón huyó y el sereno le tiroteó, hirándole en la cabeza y capturándole.

Los agentes de Seguridad y Vigilancia

El director general de Seguridad ha dirigido una circular al personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad para que se abstengan de presentar solicitudes de traslado, por estar ocupando se actualmente de la reorganización de las plantillas.

La provisión de cátedras

Una comisión de catedráticos de Institutos ha visitado al señor Salvatella, pidiéndole que las vacantes que haya no se cubran con auxiliares y se provean por oposición.

También reclaman que los cargos de director y Secretarios de Institutos recaigan en catedráticos numerarios y no en profesores especiales.

El nuevo plan de Marruecos

El señor Alcalá Zamora tiene adelantadísimo el trabajo de adaptación de la nueva Comisaría civil en Marruecos.

Mañana comenzarán las conferencias con los jefes para la reorganización del Estado Mayor Central.

Otra catástrofe ferroviaria

Dicen de Palencia que en Paredesnava, al pasar el tren correo explotó la caldera de la máquina por exceso de presión.

La detonación fué formidable, resultando gravemente heridos el maquinista Jacinto Blanno y el fogonero Alfonso Sánchez.

La máquina quedó destruzada.

Noticias de Barcelona

El gobernador acentuó la campaña moralizadora contra el juego a cuya supresión total aspira.

La policía dió una severa batida a los cafés y bares, imponiendo numerosas multas.

En la calle de Escudillers una muchacha se arrojó por un balcón y cayó sobre dos transeuntes, resultando los tres gravemente heridos.

El sábado marchará el señor Lerroux a Madrid.

Las víctimas del mar

Comunican de Larache que en los acantilados apareció el cadáver de Manuel Díaz, patrón del falucho «San Antonio», que rozó ayer,

Las familias de los restantes tripulantes a acudir a la Comandancia de Marina a averiguar el paradero de los restantes naufragos.

Se organiza una función a beneficio de las mismas.

Panaderos intransigentes

Dicen de Málaga que los panaderos se negaron a rebajar el precio del pan, como pretendía el alcalde.

En Variedades

Esta noche se celebrará en la pantalla de Variedades el magno acontecimiento de proyectar la película impresionada del viaje de don Alfonso XIII a esta capital.

Al sensacional espectáculo acudirá todo el pueblo almeriense ávido de las emociones que tan grato espectáculo ha de proporcionar.

Botafuegos

Los únicos para encender el carbón evitando las molestias del humo, malos olores, torciones, etcétera.

De venta en todas las carboneras y algunos establecimientos de coloniales. La caja, conteniendo 15 encendedores y un valioso obsequio, 15 céntimos.

Sociedad minera La Familia

Se cita a todos los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que ha de celebrar esta Sociedad el día diez del próximo mes de Enero a las tres de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá número quince, para tratar de acuerdo con lo que ordenan los estatutos de la escritura social y de cualquier otro asunto que pudiera surgir.

Almería veinte y seis de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.—El presidente, Federico Peñañel.—El secretario, José García.

BIBLIOGRAFIA

La brillante imaginación de este notable autor, su gran conocimiento de las pasiones humanas y lo vibrante y bello de su estilo, se manifiestan espléndidamente en esta preciosa novela, de una emoción intensa y una veracidad asombrosa. «La mujer de ellos», hermana gemela de «El hombre de ellas», publicada recientemente, tiene el encanto exquisito de lo humano y bello; sus personajes son de carne y hueso, y bien se advierte en toda la obra que es Luis de Val maestro en el arte de novelar la vida y gran conocedor de ella. Es el libro, en fin, del amor y el sufrimiento, donde cerebro y corazón luchan por la dicha.

La obra, con su severa y elegante presentación, acredita una vez más el buen gusto de la Casa Editorial Seguí, de Barcelona.—Precio: 4 pesetas.

Sociedad minera El Príncipe Alfonso

Se cita a todos los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que ha de celebrar esta Sociedad el día diez del próximo mes de Enero a las cinco de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá número quince, para tratar de acuerdo con lo que ordenan los estatutos de la escritura social y de cualquier otro asunto que pudiera surgir.

Almería veinte y seis de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.—El presidente, Federico Peñañel.—El secretario, José García.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Presidió don Joaquín Monterreal y asistieron los vocales don Miguel Hernández Cerrá, don Francisco López Gómez y don José Vidal López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

A los parraleros, comisionistas y elementos interesados en el negocio uvero de Berja y Dalías

En los próximos días 31 del corriente y 1.º de enero, se darán en Berja y Dalías respectivamente, por el que suscribe, las conferencias de propaganda, a fin de conseguir la unificación y medodización de los embarques para la exportación de barriles al extranjero.

Como este magno proyecto encarna la verdadera y única regeneración de la provincia, confío que todos, absolutamente todos, acudiréis a dichos actos, para lo que se os convoca.

¡Parraleros, seguid con el mismo entusiasmo por la idea que hasta ahora os asiste, y vuestro será el triunfo!

¡Comisionistas, despojarse al fin de prejuicios y suspicacias infundadas, y cooperar a la defensa de todos!

Canjajar, 22 de diciembre de 1922.

que la Comisión especial de Abastos, creada por real decreto del Ministerio de la Gobernación en cinco de Agosto próximo pasado, no funciona ni da señales de vida; que el pueblo sufre las consecuencias de este abandono o lo que sea; que los sufridos consumidores no saben a qué obedece el no funcionar la citada junta, cuando en su actuación cifrábase la esperanza de que los alimentos a intervenir obtendrían alguna baja y que si quierese, la pescada y los calamares ya cuatro pesetas kilo!

Ya sabe el pueblo de Almería como las gastamos los de la Junta, y sépa o también el señor Mussoini (que ya lo quisiéramos muchos, para que arreglara estas cosas y otras por el estilo).

El último vocal de la Junta,

Juan Sáez Castilla

Sociedad minera La Marselesan

Minas en las balsas de Gador

Se cita a todos los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que ha de celebrar esta Sociedad el día doce del próximo mes de Enero a las tres de su tarde en el nuevo domicilio social, Paseo del Príncipe Alfonso número ocho, para dar cumplimiento a los estatutos de esta Sociedad, como asimismo tratar de cualquier otro asunto que pudiera surgir.

Almería veinte y ocho de diciembre de mil novecientos veinte y dos.—El presidente, Federico Peñañel.—El secretario, Francisco Pérez.

Asegurándose buenas Pascuas

Robo de siete gallinas

En la madrugada del pasado día veintiseis, unos rateros, que deben ser buenos gastrónomos y amigos de darse buen trato a costa del prógimo, realizaron en Nijar un excelente negocio, pues robaron a Mercedes y Josefa Calatrava García, domiciliadas en el barrio del Cerrillo, de aquella villa, siete gallinas, que tenían en un gallinero, independiente de la casa en que habitan, en ocasión de que aquellas se hallaban en un baile.

Cuando tuvo conocimiento del hecho, la fuerza de la Guardia civil, se personó en el indicado sitio y practicaron las diligencias, correspondientes al caso, sin que consiguieran averiguar quien o quienes fueran los autores del hurto de los sustanciosos volátiles.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Presidió don Joaquín Monterreal y asistieron los vocales don Miguel Hernández Cerrá, don Francisco López Gómez y don José Vidal López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Presidió don Joaquín Monterreal y asistieron los vocales don Miguel Hernández Cerrá, don Francisco López Gómez y don José Vidal López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

Lectura de una real orden desestimando el recurso interpuesto por don José Trujillo, contra el nombramiento de varios empleados.

Elevar a la Superioridad el recurso de los concejales del Ayuntamiento de Baccres, contra su incapacidad.

Informar de acuerdo con la Alcaldía de Lubrín en un expediente sobre aguas e igualmente en otro, sobre expropiación forzosa de terrenos para la construcción de un camino vecinal desde Zurgena a la estación del ferrocarril.

Passar a ponencia del señor López Gómez un recurso de apelación de Rafael Porras, contra un acuerdo del Sindicato de Riegos de Gergal.

Se hizo la designación de vocales de la Comisión Mixta, de los diputados don Francisco y don Onofre Amat García como propietarios y como suplentes don Domingo Lozano Martínez y don Antonio Soler Bayona.

Quedó acordado contribuir con 100 pesetas a la suscripción para obsequiar a los niños hospicianes en el día de Reyes.

Se hizo el nombramiento de Comisiones, integradas por los diputados, para girar visitas a los Ayuntamientos que no cumplen el pago de las obligaciones del Contingente provincial y fueron elegidos, para los distritos de Muércal Overa y Velez Rubio, don Francisco López Gómez, para el de Vera Cuevas, don Joaquín Pérez Segura; Berja y Canjajar, don José Vidal López y Almería, Gergal y Sorbas, don Miguel Hernández Cerrá.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Sociedad minera La Despertadora

Minas en la Loma del Sueño

Se cita a todos los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que ha de celebrar esta Sociedad el día doce del próximo mes de Enero a las cinco de su tarde en el nuevo domicilio social, Paseo del Príncipe Alfonso, número ocho, para dar cumplimiento a los estatutos de esta Sociedad, como asimismo tratar de cualquier otro asunto que pudiera surgir.

Almería veinte y ocho de diciembre de mil novecientos veinte y dos.—El presidente, Federico Peñañel.—El secretario, Francisco Pérez.

Noticias generales

D. E. P.

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Presidió don Joaquín Monterreal y asistieron los vocales don Miguel Hernández Cerrá, don Francisco López Gómez y don José Vidal López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Presidió don Joaquín Monterreal y asistieron los vocales don Miguel Hernández Cerrá, don Francisco López Gómez y don José Vidal López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

En Garrucha, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión, ha dejado de existir el médico don Felipe Durban Orozco, a cuya familia acompañamos en el sentimiento que les enmojega por tan lamentable desgracia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Comunican de Larache que en los acantilados apareció el cadáver de Manuel Díaz, patrón del falucho «San Antonio», que rozó ayer,

En los próximos días 31 del corriente y 1.º de enero, se darán en Berja y Dalías respectivamente, por el que suscribe, las conferencias de propaganda, a fin de conseguir la unificación y medodización de los embarques para la exportación de barriles al extranjero.

Como este magno proyecto encarna la verdadera y única regeneración de la provincia, confío que todos, absolutamente todos, acudiréis a dichos actos, para lo que se os convoca.

¡Parraleros, seguid con el mismo entusiasmo por la idea que hasta ahora os asiste, y vuestro será el triunfo!

¡Comisionistas, despojarse al fin de prejuicios y suspicacias infundadas, y cooperar a la defensa de todos!

Canjajar, 22 de diciembre de 1922.

Juan Sáez Castilla

Especialidad de la casa

Paella a la valenciana y arroz a la marinera y a la americana



Coñac Jerezano

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

DE RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofaña, 22

Comidas a la carta

Extenso surtido en toda clase de bebidas embotelladas



Amontillado Polo

Desea colocación Señorita bien educada, sabiendo francés y contabilidad, desea colocarse en un establecimiento o despacho de esta capital. Informarán en esta Redacción.

Especialista

El ilustre y afamado especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta capital el día 15 del actual. Sitio y horas de costumbre, hotel Simón. Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

MARISCOS

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander, ostras, percebes, almejas, mejillones y berberchos en el restaurant EL MONTANES, Sebastián Pérez, 3.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4

SARNA

«Antidémico «Martín». Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta casa de Cristóbal Romero Bivas, J. Vivas Pérez, Federico Larros. Agentes exclusivos los señores Urriach Compañía. Bruch, 49. BARCELONA.

La tos en todos sus períodos, por rebelde que sea se cura con

PASTILLAS MARK

Una cajita, 40 céntimos. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario exclusivo para España, Pedro Bernabé, La Unión.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Fonda con servicio esmerado, de Juan Quesada Pina.—Calle Real, Instinción.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Alameda, 9, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo. De la 4. Calle Eduardo Pérez

¿Le interesa conocer la última Ley, el último Reglamento, la vigente legislación sobre tal o cual materia?

Adquiera el índice Legislativo Español. Representante en esta provincia, Pedro Pérez Manrubia, Magistral Domínguez, 4.

CATASTRO

Oposiciones convocadas para abril : Presentación de documentos en enero : Pueden opositar señoritas :

Unas 4.500 pesetas entre sueldos y dietas.

AUN HAY TIEMPO

de dominar la preparación con nuestra ENSEÑANZA RACIONAL Y EMINENTEMENTE PRACTICA. El día 2 de enero empezamos nuevas clases. Nuestros APUNTES y multitud de ejercicios prácticos valen 15 pesetas. Tenemos un magnífico INTERNADO.

Seguimos dando clases para las oposiciones que se convocarán en seguida para

Policia

PIDAN DETALLES DE LA ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Academia especial, Pontejos, 3.—MADRID

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Agricultores

Si queréis aumentar el rendimiento de vuestras tierras, abonadlas con RADITA fertilizante fosfo-potásico, radioactivo, que suple ventajosamente a todos los conocidos.—También os curará las plantaciones enfermas.

Dirigirse al depositario, RAFAEL PENAFIEL Trajano 6—Almería.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

Fábrica de Espartería de

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, en cuerdas de todos gruesos y largos. Espaldas para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc. Aguilár Martell (antes Pescaderes), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pellido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas estériles.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muelles, número 8, consulta en la calle de la Reina

Instalaciones

DE Gas, Eléctricas, Timbres y Motores

TODA CLASE DE TRABAJOS ELECTRICOS : MATERIALES Y LAMPARAS PARA TODOS LOS TRABAJOS, EN EL KIOSCO DE LAS PALMERAS.

Francisco Segado

TELÉFONO 142 Este kiosco no es sucursal. Trabaja por cuenta propia.

Nueva baja de precios en los sombreros CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas. Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo.—Ventas al contado

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotropia Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

Fabrica de pan de Santo Domingo de Juan Salvador Zea

Real 27, esquina a la de Trajano Esta acreditada casa ha comenzado a fabricar los ricos tortas de manteca, mantecados de limón, de almendra y de avellana, roscos de aguardiente de bñ y otros, pan de aceite especial.

Los inimitables ROSCOS DE ALMENDRA; pan catalán, francés y de almendra, para desayunos. Se admiten encargos y sirve a domicilio

EL CANON

Gran fábrica de pan de lujo CONDE OFALIA NÚMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

- Mantecado de Limón Superior. 3'50 kilo
id. id. Avellanas 3'50 id.
id. id. Almendras. 4'00 id.
Roscos de Baño 3'00 id.
id. id. Almendras. 6'00 id.
Alfajor Superior 4'00 id.
Roscos de Aguardiente 3'00 id.
Pan de Aceite Extra Superior, arroba . . 18'00 id.
id. id. Azúcar casero con almendras y huevos, arroba. 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra. Pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato, os ruego que probéis clase antes de hacer compras

EL CAÑON

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

Antigua tahona EMILIO TELLEZ

Pan de aceite, especial, para las Pascuas.—Roscos finos y exquisitos mantecados. Pan de todas clases fabricado con las mejores harinas. El crédito de que goza esta Casa le impide hacer otra clase de propaganda de sus artículos. Plaza de Bermúdez

SE VENDE

un Hotel situado en el sitio más céntrico de la capital. En este diario darán razón. Entremedades de los ojos MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

MADERAS

Próximamente llegará a este puerto un velero con maderera de pino para 50.000 barriles, de la mejor marca gallega.

Informará Jose Verdejo, Rostrico, 3

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

[Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos] ORBIS, S. A. — BALMES, NÚM. 12. — BARCELONA Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 2.—Bilbao, Ledesma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7. Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA: MANUEL GONZALEZ AYUSO

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeurs et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA, Y PINCIO

ALSINA

Saldrá de Almería el día 12 de enero de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 465 pesetas incluidos impuestos.—UN MEDIO 245.—UN CUARTO 135.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camareras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los que viajan en tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DERRICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

Advertisement for FLOR DE ORO hair dye featuring an illustration of a woman with long hair and text describing the product's benefits for hair care and color.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Los Ojitos
 SEGURO
 RARA ALMORNA
 (Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario: ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
 Capital: Cincuenta millones de pesetas
 Reservas: Doce millones de pesetas
 Domicilio Social: Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad) Sucursales y Agencias: en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:
 Paseo del Príncipe, número 30
 Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes: En cuentas corrientes a la vista, sobre intereses, etc. Unas y otras a 7/8 de interés.
 Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, etc.
 Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.
 Horas de caja: de 10 a 2.

Interesante a barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA ha recibido por vapor «Sea» la nueva marca de barriles marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

SALORT
 Son fabricados con las mejores maderas.
 Son de perfecto aserrado.
 Son de excelente color.
 Son los que dan mejor resultado.
 Son los que dan mayor rendimiento.
 Son los más resistentes.

Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos.
 Según nuevas medidas de la agricultura hasta llegar a la cantidad de 500,000 barriles.
 Son igualmente los mejores de las mejores marcas geológicas, que se realizan a precios sin competencia.
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS
 Casas en Barcelona: Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana.
 Sucursales en Almería: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.
 Dirección telegráfica: AREUGON

RESTAURANT

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE CERVECERIA, atendiendo a la demanda del publico que viene favoreciendo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS.
 Servicio a domicilio. Cerveza y avisando.
 Continúan celebrándose los conciertos, diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Campa.
 Sitio el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.
PASEO SAN LUIS, 10.-ALMERIA.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen de ellos el vino de los siglos, y conllevan el **VINICONSERVADOR** producido enológico preparada con materias químicamente puras y en proporciones exactas, ajustadas a las que tolera la ley.
 Este producto se emplea inmediatamente.
 Si aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 jines.
 Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.
 Prospección y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.-Apartado, número 6.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
 Especialidad en somniers patentados y camas económicas
CASA FERRER Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
José Garcia Cruz
 Martínez Campos, 7

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Pedido en todos los establecimientos

Restaurante La Campana

Extenso surtido de tapas variadas en el bar
Manuel Sánchez Clemente, Plaza del Carmen, 3

LA FORTUNA

Atras noveades en tejidos, p.ñera y confecciones para señora y caballero, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.
 Completo surtido en gamuzas, lánas, crepe, marrocal en lana y seda, tricot de seda, felpa y astrakán para abrigos, gabardinas, lanillas, pañetes y franelas piqué desde 0'90 pesetas.
 Abrigos para señoras y niños, capitas, vestiditos y piales de lana y punto.
 Colchas de seda y algodón, juegos bordados para cama, stores, visillos, mantelerías lisas y bordadas, tapetes de yute, lana y terciopelo, trajes y gorros de cristianar, equipos completos para novia, todo a precios muy baratos.

Para caballero
 Gran colección de abrigos confeccionados y en corte, pelizas y trajes de lana, extenso surtido en pañería desde 15 pesetas el corte de traje. Se hacen trajes a medida.

No equivocarse: La Fortuna
MATIAS PEREZ RUIZ - Calle de las Tiendas, 17
 Esta casa sigue haciendo a sus compradores bonitos y variados regalos